

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos por la que se anuncia la adjudicación del contrato denominado «Mantenimiento del Centro de Explotación de la Red Judicial de Andalucía. Redius».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 79/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: «Mantenimiento del Centro de Explotación de la Red Judicial de Andalucía. Redius».
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, tres millones doscientos treinta y seis mil trescientos cuatro euros con cuarenta y tres céntimos (3.236.304,43 euros).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de diciembre de 2001.
 - b) Contratistas: «Sadie, Sociedad Anónima», «Bull España, Sociedad Anónima», «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima» (UTE).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: Tres millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y tres (3.155.833) euros.

Sevilla, 31 de enero de 2002.—El Director general de Gestión de Recursos, P. S. (Orden 8 de marzo de 2001), el Secretario general Técnico, José Antonio Muriel Romero.—4.381.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 31 de enero de 2002 por la que se publica la adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente C.C. 4009/2001.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la

siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Farmacia y Prestaciones.
 - c) Número de expediente: C.C. 4009/2001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de 150.000 dosis de vacuna antigripal.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 513.865,35 euros (85.500.000 pesetas).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 24 de octubre de 2001.
 - b) Contratista: «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 513.865,35 euros (85.500.000 pesetas).

Sevilla, 31 de enero de 2002.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—4.126.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2001/297455 (3000/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Prestaciones.
 - c) Expediente: C.P. 2001/297455 (3000/2001).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contratación mixta del suministro de radiofármacos y el Servicio de Gestión de Residuos Radiactivos en Hospitales del Servicio Andaluz de Salud.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 11.579.086,80 euros.
 5. Garantía provisional: Por lotes, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase punto 1.b).
 - b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 18.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 01 80 00.
 - e) Telefax: 955 01 80 25.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
 7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2002.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General.
 - 2.º Domicilio: Avenida de la Constitución, 18.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dependencias de los Servicios Centrales.
 - b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 18.
 - c) Localidad: 41071 Sevilla.
 - d) Fecha: Se anunciará en el tablón de anuncios de las mencionadas dependencias con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.
 - e) Hora: Se anunciará en el tablón de anuncios de las mencionadas dependencias con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.
 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 31 de enero de 2002.
- Sevilla, 31 de enero de 2002.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—4.113.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 31 de enero de 2002, por la que se publica la adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/134542 (141/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas, Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Expediente: 2001/134542 (141/2001).